La Unión, Antioquia, 01 de agosto de 2025

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ADMINISTRACIÓN VIAL, GRUPO 2, ANTIOQUIA
CONSORCIO ADMON GIG 122
PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2025

REFERENCIA: Contrato 1882 DE 2024 – Proceso CMA-DEO-SGI-122-2023 "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA LOTE 3".

Dando cumplimiento al anexo técnico del contrato, en su numeral *7.2.3.3 Funciones del Inspector SISO*, del; a continuación, se describen las actividades realizadas del periodo del 01 al 30 de julio de 2025:

Nota: Las evidencias del presente informe se encontrarán en las carpetas de anexos.

1. Vigilar el cumplimiento de normas de seguridad

- **Contratista Vías de Oriente SAS, contrato 1407 de 2024:**

Durante el mes de julio de 2025, se realizaron varias visitas a la vía en la cual se verificaron el cumplimento de las normas de seguridad por parte del contratista de mantenimiento rutinario y sus trabajadores.

Registro fotográfico de visitas a campo para verificación de cumplimiento:





Registro fotográfico de trabajos en la vía:





- **Administración Vial Consorcio ADMON GIG 122, contrato 1882 de 2024:**

En julio se realizaron visitas a campo, con el fin de realizar inspecciones e inventarios de la vía, dichas visitas se realizan teniendo en cuenta las normas de seguridad.

Registro fotográfico de visitas de campo:





2. Verificar los peligros

- **Contratista Vías de Oriente SAS, contrato 1407 de 2024:**

En julio se realizó seguimiento a los peligros y riesgos identificados en la matriz GTC-45 que suministró el contratista Vías de Oriente SAS; dicho seguimiento se realizado por medio de las visitas a campo, inspecciones de seguridad y conversaciones con los trabajadores de la microempresa.
Anexo: Carpeta Mantenimiento Rutinario 2. Verificación de peligros.

- **Administración Vial Consorcio ADMON GIG 122, contrato 1882 de 2024:**

Con el fin de dar cumplimento a la verificación de peligros desde la administración vial se tiene establecida la matriz de identificación de peligros GTC-45, la cual se encuentra socializada con todos los colaboradores. Para este periodo se realizaron las actividades establecidas en el controles de dicha matriz, como lo fueron: Las inspecciones de seguridad y las capacitaciones al personal.
Anexo: Carpeta Administración Vial 2. Verificación de peligros.

3. Identificar deficiencias de los equipos de trabajo

- **Contratista Vías de Oriente SAS, contrato 1407 de 2024:**

Durante este periodo el contratista realizo inspección a los equipos utilizados en las diversas tareas que realizó en la vía; como lo fueron las inspecciones a guadañas y herramientas menores.
Anexo: Carpeta Mantenimiento 3. Inspecciones.

- **Administración Vial Consorcio ADMON GIG 122, contrato 1882 de 2024:**

Con el fin de identificar deficiencias en los equipos trabajo para el mes de julio, se realizaron diferentes inspecciones de seguridad a los botiquines, extintores y al vehículo FKL849 tipo camioneta de la administración vial, al igual que a las instalaciones de la oficina.
Anexo: Carpeta Administración Vial 3. Inspecciones.

4. Informar sobre el uso y mantenimiento correcto de equipos de trabajo

- **Contratista Vías de Oriente SAS, contrato 1407 de 2024:**

En este mes de julio, se verificaron las inspecciones realizadas por el contratista a sus herramientas y equipos, verificando que estos se encuentran en buen estado.
Anexo: Carpeta Mantenimiento Rutinario 3. Inspecciones.

- **Administración Vial Consorcio ADMON GIG 122, contrato 1882 de 2024:**

En este periodo se realizaron inspecciones de seguimiento al uso de equipos de trabajo, como lo es la inspección diaria del vehículo FKL849 tipo camioneta de la administración vial, por medio de las inspecciones de seguridad se identificaron necesidades de mantenimientos preventivos, lo cuales se relacionan en el registro fotográfico.
Anexo: Carpeta Administración Vial 3. Inspecciones.

Registro fotográfico del vehículo

Cambio de aceite y filtros:





Cambio de 2 llantas, alienación y balaenco:



5. Señalar acciones inapropiadas

- **Contratista Vías de Oriente SAS, contrato 1407 de 2024:**

En julio no se presentaron acciones inapropiadas por parte del contratista.

- **Administración Vial Consorcio ADMON GIG 122, contrato 1882 de 2024:**

En julio no se evidenciaron acciones inapropiada por parte de la Administración Vial.

6. Detectar efectos de los cambios introducidos en los procesos

- **Contratista Vías de Oriente SAS, contrato 1407 de 2024:**

Para este periodo el contratista no ha introducidos cambios en los procesos de su empresa.

- **Administración Vial Consorcio ADMON GIG 122, contrato 1882 de 2024:**

En julio se realizaron reuniones de control interno los días 3, 10 y 17 con todos los integrantes del Consorcio para tratar todos los temas contractuales y sus demás componentes incluida el área de seguridad y salud en el trabajo.

7. Velar por el cumplimiento de las medidas de bioseguridad
8.

- **Contratista Vías de Oriente SAS, contrato 1407 de 2024:**

El cumplimento de este ITEM el contratista tiene establecidas la normas de bioseguridad, las cuales están socializadas con todos su colaboradores. El contratista también realiza seguimiento a las condiciones de salud por medio de los exámenes ocupacionales y auto reportes de salud de los empleados.

- **Administración Vial Consorcio ADMON GIG 122, contrato 1882 de 2024:**

Para este periodo se hace seguimiento las medidas de bioseguridad por medio del orden, aseo, lavado de manos, normativa vigente y condiciones de salud del personal.

9. Demostrar el compromiso asumido por la dirección

- **Contratista Vías de Oriente SAS, contrato 1407 de 2024:**

Vías de Oriente SAS se encuentra comprometido con el área SST y las actividades que esta área conlleva por lo cual adjunto sus políticas.
Anexo: Carpeta Mantenimiento Rutinario 4. Política, objetivos e indicadores SST.

- **Administración Vial Consorcio ADMON GIG 122, contrato 1882 de 2024:**

Para este periodo se realizaron reuniones de control interno los días 3, 10 y 17, de julio, en las cuales se tratan todos los aspectos del contrato incluyendo el área SST, lo cual evidencia el compromiso de todas las áreas de la empresa en el tema SST.
Anexo: Carpeta Administración Vial 4. Política, objetivos e indicadores SST.

10. Verificar los certificados de curso avanzado de trabajo en alturas

- **Contratista Vías de Oriente SAS, contrato 1407 de 2024:**

Para este periodo los cursos de alturas del personal asignado microempresa, se encuentran vencidos, por lo cual se le realizo la reiteración por correo para su renovación urgente:

Nombre	Cargo	Nivel	Fecha de vencimiento
Jaime Iván Botero Urrea	Operario	Coordinador de trabajo en alturas	16 de febrero de 2025
		Trabajador autorizado	25 de febrero de 2025
Juan Alberto Londoño Ocampo	Operario	Trabajador autorizado	25 de febrero de 2025
Alfredo Gallego Arango	Operario	Trabajador autorizado	25 de febrero de 2025

Anexo: Carpeta Mantenimiento Rutinario 5. Trabajo de alturas.

- **Administración Vial Consorcio ADMON GIG 122, contrato 1882 de 2024:**

Para este periodo los trabajadores del Consorcio cuentan con sus certificados para trabajar en alturas vigentes:

Nombre	Cargo	Nivel	Fecha de vencimiento
Carlos Mario Moreno Idárraga	Ingeniero Residente	Trabajador autorizado	12 de junio de 2026
Luz Mary Vargas Rodríguez	Ingeniera Auxiliar	Trabajador autorizado	16 de diciembre de 2026
Juliana López Gómez	Inspectora SISO	Coordinador de trabajo en alturas	02 de junio de 2026
		Trabajador autorizado	12 de junio de 2026

Anexo: Carpeta Administración Vial 5. Trabajo de alturas.

11. Todas las inherentes a lo relacionado con las exigencias que exija la Ley en la materia.

Contratista Vías de Oriente SAS, contrato 1407 de 2024:

- El contratista suministro el acta de reunión del COPASST del mes de julio de 2025. **Anexo:** Carpeta Mantenimiento Rutinario 9. COPASST.

Administración Vial Consorcio ADMON GIG 122, contrato 1882 de 2024:

- El día 25 de julio de 2025, se realizó capacitación al personal de la administración vial y de mantenimiento rutinario, sobre el tema de plan estratégico de seguridad vial.
 Anexo: Carpeta Administración Vial 7. Capacitaciones.
- Se brindo acompañamiento al desarrollo de las actividades de visitas de campo e inspecciones a la vía.

Cordialmente,

JULIANA LÓPEZ GÓMEZ
INSPECTORA SISO
Administración vial, grupo 2
CONSORCIO ADMON GIG 122

Elaboró: JLG - Revisó: CCMI - Aprobó: CMMI